



3<sup>er</sup> Memoria del  
Foro  
Internacional  
Derechos Humanos  
Y Tecnologías de la Información  
Comunicación (TIC)  
noviembre 24 y 25, 2010



## Moodle una plataforma que da libertad de expresión y derecho a la información

Monserrat Gabriela Pérez Vera  
[mperezve@ipn.mx](mailto:mperezve@ipn.mx)

Sandra Mercedes Pérez Vera  
[sperezve@ipn.mx](mailto:sperezve@ipn.mx)

Escuela Superior de Cómputo (escom)  
del Instituto Politécnico Nacional (IPN)



## Síntesis

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) refiere la importancia del uso de las tecnologías de la información (TIC) en el modelo educativo institucional considerándola como una unidad de aprendizaje en el área de formación en el nivel superior, en la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM) se están realizando esfuerzos para lograrlo, mediante la implementación de contenidos de la asignatura de comunicación oral y escrita en la plataforma Moodle, con la finalidad de que los estudiantes vivan la experiencia en ambientes virtuales de aprendizaje; sin perder de vista la importancia de la relación integral entre los estudiantes y los profesores, que permita a ambos ser personas que van a tener la libertad de expresión, para compartir información y propiciar la tolerancia en los comentarios, estableciendo un protocolo de comunicación al participar en los foros; por otro lado el derecho a obtener la información.

## Palabras clave

Tecnologías de la información (TIC), libertad de expresión, derecho a la información, Escuela Superior de Cómputo (ESCOM), Moodle.

## Eje temático

Derecho a la Información y la libertad de expresión y las tecnologías de la información (TIC).

## Antecedentes

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) manifiesta en su modelo educativo tres grandes retos:

- a) Dar respuesta a las necesidades derivadas de la sociedad del conocimiento.
- b) contribuir a la satisfacción de demandas educativas derivadas de las desigualdades sociales del país.
- c) Mejorar el desempeño institucional en la presentación de todos los servicios; asumiendo como un que-hacer fundamental del Instituto, renovando los programas de generación, transmisión y difusión del conocimiento, con alta calidad, con pertinencia, innovación y flexibilidad.







El uso de las tecnologías de la información (tic) en la educación no solo están cambiando la manera de enseñar y de aprender, sino que además, propician y sugieren, la creación de nuevos entornos o ambientes de aprendizaje en los cuales, mediante la activación de los diferentes procesos cognitivos, incluyendo la selección y organización de la nueva información y la integración de ésta en los conocimientos previos, el estudiante pueda construir su propio aprendizaje (Mayer, 2000).

Por otra parte, Jonassen (2000) afirma que la concepción constructivista del aprendizaje establece que:

[...] el conocimiento es elaborado individual y socialmente por los alumnos basándose en las interpretaciones de sus experiencias en el mundo (p. 226). Para Jonassen, la forma más natural de aprendizaje no tiene lugar de forma aislada, sino mediante equipos de personas que trabajan juntas para resolver un problema y, los entornos de aprendizaje constructivistas, agregando además de trabajo colaborativo, deberían permitir el acceso a la información compartida, y compartir, a su vez, las herramientas de elaboración del conocimiento para ayudar a los alumnos a elaborar de forma conjunta un conocimiento socialmente compartido (p. 238).

El impacto del uso de las tecnologías de la información (TIC) en la ámbito académico puede ser tan positivo como negativo y a la vez, brinda la facilidad de comunicación a larga distancia, compartiendo trabajos en línea, propiciando el trabajo colaborativo, comunicándose con personas de cualquier parte del mundo de manera sincrónica y asincrónica, dando libertad de expresión y derecho a obtener la información de manera libre.

Para lograrlo se empleó la implementación y evaluación de un Entorno Virtual de Aprendizaje Interactivo basado en la *plataforma Moodle (software libre)* para propiciar la libertad de expresión y obtener derecho a la información de la asignatura de comunicación oral y escrita (COE) a los grupos de primer semestre de la carrera de ingeniería en sistemas computacionales, programa ofertado en la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM).

## Desarrollo

Se creó el contenido de la asignatura de comunicación oral y escrita (COE) en donde están los materiales a disposición de los estudiantes, por otro lado existen foros y blogs de discusión, para que los jóvenes puedan compartir los puntos de vista de temas importantes relacionados con la asignatura, generando la libertad de expresión, claro está que se debe respetar la comunicación escrita, creando un protocolo de comunicación, el cual refiere algunos aspectos para establecer comunicación con los compañeros tanto de forma como de fondo. Los aspectos que refiere el protocolo de comunicación son:

Atender las reglas ortográficas y gramaticales, el respeto, la tolerancia y fomentar la libertad de expresar lo que cada estudiante piensa y emita su opinión.





## Análisis de resultados

El comportamiento de los estudiantes en el foro fue de gran libertad, porque pudieron expresar los puntos de vista de cada tema que se refieren; así mismo, cómo obtener la información necesaria para poder dar respuesta a los preguntas y el tiempo para argumentar sus respuestas.

## Conclusiones

Empleando los foros se puede observar que los estudiantes tiene más liberad de expresión que algunas veces en el salón de clases, debido a que defienden sus puntos de vista sin sentirse limitados por comentar, así como obtener l información necesaria para poder argumen- tar sus puntos de vista, considero que las tecnologías de la información (tic) son herramientas importantes para lograrlo sin dejar de lado el respeto y el derecho de cada autor de los co- mentarios que se en encuentran en internet. De tal manera que la libertad que se le recono- cen al ser humano por el simple hecho de serlo e indispensables para una vida digna. Sin el- los no es posible un desarrollo civilizado de personas y de pueblos, en el que prevalezcan la libertad, el respeto al derecho del otro, la justicia, la equidad, la tolerancia y la solidaridad.

## Bibliografía

- Ramón F. Ferreiro, (s.f.), "Primero, lo primero. Una generación diferente: Los NETS ¿Quiénes son? ¿Cómo son? " (18, IV, 2009) en *Impacto de las tic en la educación*. Recuperado el 27 de febrero de 2009 de <http://www.youtube.com/watch?v=PZnQSnN3O5A>
- Roberto Rodríguez González, 17 de mayo de 2007) Influencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (tic) en el desarrollo de la personalidad. Recuperado el 25 de febrero de 2009 de <http://www.psicologiacientifica.com>
- Tecnologías de la información (tic) (18, IV, 2009). Recuperado el 24 de febrero de 2009 de <http://www.universia.edu.pe/noticias/principales/destacada.php?id=65733>
- [http://www.cedhj.org.mx/derechos\\_humanos/dh\\_definicion.html](http://www.cedhj.org.mx/derechos_humanos/dh_definicion.html) Consultada el día 2 de noviembre del 2010.

